



BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO DEL AIRE

Depósito Legal M. 3919-1963

MINISTERIO DEL AIRE ORDENES ESTADO MAYO

Orden Ministerial núm. 1.967/70, de 12 de agosto, por la que se rectifica el artículo primero de la Orden Ministerial número 955/70, de 16 de abril, por la que se establece el Baremo de Méritos y Deméritos para el ascenso al empleo de Comandante.

Padeció error en la transcripción del artículo primero de la Orden Ministerial n.º 955/70, por la que se establece el Baremo de Méritos y Deméritos para el ascenso al empleo de Comandante,

DISPONGO:

Queda rectificado el artículo primero de la Orden Ministerial número 955/1970, de fecha 16 de abril, que queda redactado como sigue:

«Artículo 1.º El orden en que los Capitanes de una promoción ascenderán al empleo superior se obtendrá mediante la aplicación del siguiente sistema de valores:

A la valoración correspondiente al número de orden en la promoción, multiplicada por el factor cuatro, se le sumará la del número de orden que le corres-

ponde por al Curso de Aptitud. Este valor será afectado por la aplicación del Baremo de Méritos y Deméritos. Las puntuaciones obtenidas por cada uno de los miembros de la promoción, de mayor a menor valor, determinarán el orden en que se habrán de producir los ascensos.

La valoración del número de orden en la promoción y en el Curso de Aptitud se obtendrá asignando la puntuación cero al último puesto e incrementándola en 0,10 para cada uno que le preceda.»

Madrid, 12 de agosto de 1970.

SALVADOR

DIRECCION DE ENSEÑANZA

CURSOS

Orden Ministerial núm. 1.968/70, de 11 de agosto, por la que se designan veinte Capitanes del Arma de Aviación para efectuar el XL Curso Informativo de Cooperación Aeroterrestre.

Como resultado de la convocatoria anunciada por Orden Ministerial núm. 1.593/70, de fecha 3 de julio último (BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 81), quedan nombrados Alumnos del XL Curso Informativo de Cooperación

Aeroterrestre, que dará comienzo el día 2 de octubre próximo en la Escuela de Formación de Mandos de este Ejército, los veinte Capitanes del Arma de Aviación, con aptitud para el Servicio en Vuelo, relacionados a continuación:

Don Atanasio Cuervo-Arango
Caso de los Cobos, del 101 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.

Don José Pablo Guil Pijuán,
del 101 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.

Don Jesús Laporta Sánchez,
del 91 Grupo de Fuerzas Aéreas.

Don José Luis Martín Cervera,
del 37 Grupo de Fuerzas Aéreas.

Don Jerónimo Domínguez Palacín,
del 101 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.

Don Eduardo González-Gallarza Morales,
del 101 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.

Don Enrique Vinuesa Lope,
de «En Servicios Especiales de Interés Militar».

Don Luis Barcala Muñoz,
de la Academia General del Aire.

Don Antonio Oliver Barceló,
de la Base Aérea de Son San Juan.

Don Antonio M. Romón Mateo,
de la Escuela de Reactores.

Don Adolfo López Cano,
del 91 Grupo de Fuerzas Aéreas.

Don Aurelio Sánchez Marín,
de la Academia General del Aire.

Don José Luis Uruñuela Láinz,
del 406 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.



Don Gabriel Camps Ferrer, del 801 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.

Don Luis Gallego Reija, del 206 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.

Don Juan Cánovas Zárate, de la Academia General del Aire.

Don Felipe de Francisco Trescastro, del 802 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.

Don Augusto Aguilar Azañón, del 206 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.

Don Rafael Toribio Dávila, del 203 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.

Don César Martínez Conradi, de la Base Aérea de Málaga.

Madrid, 11 de agosto de 1970.

SALVADOR

DIRECCION DE SERVICIOS

SOBRE TARJETA DE ASISTENCIA SANITARIA

Orden Ministerial núm. 1.969/70.— Por Orden Ministerial de fecha 9 de octubre de 1954 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 116), se dictaban normas sobre Asistencia Médica al personal de este Ejército, y en su artículo 3.º se hacía referencia a la posesión y uso de la Tarjeta Sanitaria, actualmente vigente, para tener opción a dicha asistencia.

La Orden de 5 de mayo de 1970 de la Presidencia del Gobierno (BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO

DEL AIRE núm. 58, de fecha 14 de mayo de 1970) por la que se declaran Normas militares de obligado cumplimiento, hace referencia, entre otras, en su apartado a), Conjuntas: a la NM-789-EMA «Tarjeta de Asistencia Médica», en el Ejército de Tierra, Mar y Aire.

En su virtud, a partir de la fecha de publicación de la presente Orden, todas las Tarjetas Sanitarias que se expidan por primera vez o por haber caducado su validez, se ajustarán al nuevo modelo que se inserta al final, de acuerdo con la referida Orden de la Presidencia del Gobierno.

Madrid, 5 de agosto de 1970.

SALVADOR

**SUBSECRETARIA
DEL AIRE**

DIRECCION DE PERSONAL

APTITUD PARA EL ASCENSO

Orden Ministerial núm. 1.970/70.—

Por reunir las condiciones que determina el Decreto 163/1968, de 1 de febrero (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 16), se declara apto para el ascenso al empleo superior inmediato al personal de este Ejército que a continuación se relaciona:

Arma de Aviación.

- Teniente (S. V.) don Manuel García Berrio.
- Teniente (S. V.) don Manuel Alonso Sánchez.
- Teniente (S. V.) don Luis Casas Hita.
- Teniente (S. V.) don Luis Crespo García.
- Teniente (S. V.) don Jesús de Santiago Rodríguez.
- Teniente (S. V.) don Vicente Ferrero Muñoz.
- Teniente (S. V.) don Santiago Fernández de Bobadilla y Bufala.
- Teniente (S. V.) don Gonzalo de Cea Cuenca.
- Teniente (S. V.) don Francisco Sanz de Julián.
- Teniente (S. V.) don Alejandro Díaz Vega.
- Teniente (S. V.) don Carlos Caselles Beltrán.
- Teniente (S. V.) don Pablo Rompietti González de San Pedro.
- Teniente (S. V.) don José Varela Rodríguez.
- Teniente (S. V.) don Luis Aranz Rodríguez.
- Teniente (S. V.) don Enrique Pina Díaz.
- Teniente (S. V.) don Antonio Fuentes Aguilera.
- Teniente (S. V.) don José Carlos de Dompablo Bartolomé.
- Teniente (S. V.) don José Miguel Díaz Córdón.
- Teniente (S. V.) don Fernando Rodríguez Villarroya.
- Teniente (S. V.) don Joaquín Valverde de Armas.
- Teniente (S. V.) don Ernesto Grueso Montero.
- Teniente (S. V.) don Alfonso Carvajal Fernández de Córdoba.
- Teniente (S. V.) don José de Aza Díaz.

- Teniente (S. V.) don José Antonio García García.
- Teniente (S. V.) don Eduardo Torrado Pérez.
- Teniente (S. V.) don Adolfo Salto Villén.
- Teniente (S. V.) don Rafael López María.
- Teniente (S. V.) don Vicente Engrux Manglus.
- Teniente (S. V.) don Alvaro Hernández García-Moya.
- Teniente (S. V.) don Hugo Salinas Pérez.
- Teniente (S. V.) don Santos Casaus Conejero.
- Teniente (S. V.) don José Martín Ruiz.
- Teniente (S. V.) don Ricardo Horcajada González.
- Teniente (S. V.) don José Gullias Nantes.
- Teniente (S. V.) don Marco Antonio García Gea.
- Teniente (S. V.) don José Moneva Pérez.
- Teniente (S. V.) don Arturo Rubí de Cevallos.
- Teniente (S. V.) don Carlos Moreno Barbero.
- Teniente (S. V.) don José García Martínez.
- Teniente (S. V.) don Antonio Rivero Alvarez.
- Teniente (S. V.) don José García González-Anleo.
- Teniente (S. V.) don Alfonso Patiño Arrospeide.
- Teniente (S. V.) don Bernardo Julia Nadal.
- Teniente (S. V.) don José Vázquez Bermúdez.
- Teniente (S. V.) don Agustín López de Andújar Pastor.
- Teniente (S. T.) don Carlos Pedraz Pastor.
- Teniente (S. V.) don Luis Alvarez López.
- Teniente (S. V.) don Fernando Ferrández del Cacho.
- Teniente (S. V.) don Jesús Puente Buces.
- Teniente (S. V.) don Rafael Serrano Enríquez.
- Teniente (S. V.) don Angel Sánchez Ampudia.
- Teniente (S. V.) don Ernesto Dueñas Rodrigo.
- Teniente (S. V.) don José García González.
- Teniente (S. V.) don Francisco Javier Menéndez Ceño.
- Teniente (S. T.) don Rafael Palacios Jurado.
- Teniente (S. V.) don Francisco Javier Valor Gadea.

- Teniente (S. V.) don Joaquín González-Gros Ladrón de Guevara.
- Teniente (S. T.) don José Antonio Cañizares Camacho.
- Teniente (S. V.) don Jaime de Montoto y de Simón.
- Teniente (S. V.) don Ignacio Cabellos Gutiérrez.
- Teniente (S. T.) don Francisco Javier García Muro.

Madrid, 10 de agosto de 1970.

SALVADOR

ASCENSOS

Orden Ministerial núm. 1.971/70.—

Por estar declarados aptos y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad de esta fecha, a los Tenientes del Arma de Aviación, con aptitud para el Servicio en Vuelo, que a continuación se relacionan, los cuales continuarán prestando servicio en sus actuales destinos hasta tanto se les señale otro de plantilla:

- Don Manuel García Berrio, del 203 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.
 - Don Manuel Alonso Sánchez, del 203 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.
 - Don Luis Casas Hita, del 35 Grupo de Fuerzas Aéreas.
 - Don Luis Crespo García, del 203 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.
 - Don Jesús de Santiago Rodríguez, del 203 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.
 - Don Vicente Ferrero Muñoz, del 102 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.
- Madrid, 11 de agosto de 1970.

SALVADOR

Orden Ministerial núm. 1.972/70.—

Por estar declarados aptos y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad de esta fecha, a los Oficiales de este Ejército que a continuación se relacionan, continuando en sus actuales destinos:

Cuerpo de Intendencia del Aire.

- Capitán don Luis María Lorenzo Becco, de la Agregación Aérea de la Embajada de España en Washington.

Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares del Aire.

- Teniente Auxiliar don Dionisio García Infiesta, de la Dirección de Personal.

Madrid, 12 de agosto de 1970.

SALVADOR

VACANTES

PROVISION NORMAL

Orden Ministerial núm. 1.973/70.—
Se rectifica la Orden ministerial nú-

mero 1.933/70, de fecha 8 de agosto, publicada en el B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 96, por la que se anuncian vacantes próximas a pro-

ducirse en distintos Organismos, en el sentido de que las vacantes que se producirán son las siguientes:

Arma de Aviación (S. V.).

201 Escuadrón de Fuerzas Aéreas
Base Aérea de Zaragoza

Comandantes	Capitanes
1 a)	—
—	1 b)

Arma de Aviación (S. T.).

Base Aérea de Getafe
Escuela de Automóviles
Mando de Material

Comandantes	Capitanes
1	—
1	—
—	1 c)

- a) Reactorista.
- b) Con preferencia DEM.
- c) IBM.

Madrid, 12 de agosto de 1970.

SALVADOR

SITUACIONES

Orden Ministerial núm. 1.974/70.—
Cesa en la situación de «En Servicios Especiales, Grupo de Destinos de Interés Militar», quedando en la de «Disponible» en la Primera Región Aérea, por el tiempo de duración del Curso Informativo de Cooperación Aeroterrestre, para el que ha sido seleccionado, el Capitán del Arma de Aviación, con aptitud para el servicio en vuelo, don Enrique Vinuesa Lope.

Madrid, 11 de agosto de 1970.

SALVADOR

MATRIMONIOS

Orden Ministerial núm. 1.975/70.—
Cumplidos los trámites que previenen la Ley de 13 de noviembre de 1957 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE número 135) y Orden aclaratoria de 27 de octubre de 1958 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 132), se concede autorización para contraer matrimonio con doña María de los Angeles Modroño y de la Rosa, al Teniente del Arma de Aviación, con aptitud para el servicio en vuelo, don José Rodríguez Martín-Arroyo, de la 902 Escuadrilla de Fuerzas Aéreas.

Madrid, 12 de agosto de 1970.

SALVADOR

TRIENIOS

Orden Ministerial núm. 1.976/70.—
En virtud de lo dispuesto en la Orden de 20 de diciembre de 1950 (BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 141), se conceden los trienios acumulables que se indican a los Jefes y Oficiales del Arma

de Aviación y distintos Cuerpos de este Ejército que a continuación se relacionan:

Once trienios (11), por 33 años de servicios computables.

(A percibir desde 1 de agosto de 1970)

Coronel (S. V.) don Francisco Diéguez Rodríguez, de la Dirección de Enseñanza.

Coronel (S. V.) don Martín Montoya Garnica, Jefe de la Milicia Aérea Universitaria.

Capitán (O. M.) don Francisco Guillén Avila, de la Dirección de Enseñanza.

Nueve trienios (9), por 27 años de servicios computables.

(A percibir desde 1 de agosto de 1970)

Capitán (E. A. M. A. E.) don José Santiago Gahete, del 104 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.

Capitán (E. A. M. A. E.) don Antonio Torrado Renda, del 802 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.

Siete trienios (7), por 21 años de servicios computables.

(Apercibir desde 1 de agosto de 1970).

Comandante (S. V.) don Luis Terrados Jarabo, de la Base Aérea de Morón.

Comandante (S. V.) don Teófilo Alvarez del Amo, de la Base Aérea de Morón.

Comandante (S. V.) don Francisco Ruiz de Almirón Durán, del Escuadrón de Alerta y Control, núm. 8.

Comandante (I. A.) don Francisco Ruiz-Cabello Jimena, de la Zona Territorial de Industria núm. 2.

Capitán (S. T.) don Ricardo Rodríguez Redruello, de la Base Aérea de Gando.

Capitán (S. T.) don Angel Granados Gómez, del Escuadrón de Alerta y Control núm. 2.

Capitán (I. T.) don José González Miret, de la Base Aérea de Morón.

Capitán (I. T.) don Antonio Rodríguez Diéguez, de la Base Aérea de Gando.

Seis trienios (6), por 18 años de servicios computables.

(A percibir desde 1 de agosto de 1970)

Capitán (S. V.) don José Luis Martínez de Abellanosa Fernández, del 46 Grupo de Fuerzas Aéreas.

Capitán (S. T.) don Manuel de Egulior y Gandul, del Escuadrón de Alerta y Control núm. 8.

Capitán (S. T.) don Javier Ulises Lodos García, del Escuadrón de Alerta y Control núm. 8.

Capitán (S. T.) don Rafael Jiménez Gonsálvez, del Escuadrón de Alerta y Control núm. 8.

Cinco trienios (5), por 15 años de servicios computables.

(A percibir desde 1 de agosto de 1970)

Capitán (S. V.) don David Ibáñez Luna, del 104 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.

Capitán (S. V.) don Carlos Hidalgo García, del 104 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.

Capitán (S. V.) don José Luis Sanz Simón, del 46 Grupo de Fuerzas Aéreas.

Capitán (S. V.) don Antonio Muñáiz Ferro-Sastre, del 46 Grupo de Fuerzas Aéreas.

Capitán (S. V.) don Santiago Valderas Cañestro, del 104 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.

Capitán (S. T.) don Juan Pérez-Cruz Sánchez, del Escuadrón de Alerta y Control núm. 3.

Capitán (S. T.) don Antonio Granados Reyes, del Escuadrón de Alerta y Control núm. 3.

Cuatro trienios (4), por doce años de servicios computables.

(A percibir desde 1 de agosto de 1970)

Capitán (S. V.) don Santiago Escudero Lozano, del 104 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.

Capitán (S. T.) don Francisco Jiménez Caballero, del Escuadrón de Alerta y Control núm. 3.

Capitán (S. T.) don José Torres Lamas, del Escuadrón de Alerta y Control núm. 2.

Capitán (A. I.) don Jesús Mateos García, de la Maestranza Aérea de Sevilla.

Capitán (A. I.) don Rafael Carvajal Raggio, de la Zona Territorial de Industria núm. 2.

Tres trienios (3), por 9 años de servicios computables.

(A percibir desde 1 de agosto de 1970)

Capitán (S. V.) don Juan Pareja Font, del 201 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.

Capitán (S. V.) don Ricardo Fernández-Matamoros Fernández, del Escuadrón de Alerta y Control núm. 2.

Capitán (S. V.) don Antonio Gómez-Salas Gómez, del Escuadrón de Alerta y Control núm. 8.

Capitán (S. V.) don Juan Alba Nieto, del Escuadrón de Alerta y Control número 8.

Capitán (S. V.) don Pedro Ortega García, del Escuadrón de Alerta y Control núm. 8.

Capitán (S. V.) don Angel Porres Miguel, del Escuadrón de Alerta y Control núm. 8.

Capitán (S. V.) don José Joaquín Vasco Gil, del 104 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.

Capitán (S. V.) don Francisco Vioque Sánchez, del 46 Grupo de Fuerzas Aéreas.

Capitán (S. V.) don Jesús Melgar Fernández, del 201 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.

Capitán (S. V.) don Rafael Suevos Orduña, del Escuadrón de Alerta y Control núm. 2.

Capitán (S. V.) don Alfredo Carrasco Gil, del Escuadrón de Alerta y Control núm. 3.

Capitán (S. V.) don Aurelio Espinosa García, del Escuadrón de Alerta y Control núm. 8.

Capitán (S. V.) don José Sánchez Martín, del 104 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.

Capitán (S. V.) don Francisco Andrés Calvet, del Escuadrón de Alerta y Control núm. 3.

Capitán (S. V.) don Juan Martín Francia, del Escuadrón de Alerta y Control núm. 8.

Capitán (S. T.) don Fernando Gasso Sancho, del Escuadrón de Alerta y Control núm. 8.

Capitán (I. A.) don Miguel Galante Guillé, de la Zona Territorial de Industria núm. 2.

Teniente (S. T.) don José A. Gómez Pérez, del Escuadrón de Alerta y Control núm. 2.

Teniente (A. I.) don Vicente García López, de la Zona Territorial de Industria núm. 2.

Teniente (A. I.) don Andrés Díaz García, de los Servicios Regionales de la Tercera Región Aérea.

Teniente (A. I.) don Antonio Santos Ginés, del Servicio de Armamento de la Tercera Región Aérea.

Dos trienios (2), por 6 años de servicios computables.

(A percibir desde 1 de agosto de 1970)

Capitán (I. A.) don Joaquín David Teijeiro Tarancón, de la Base Aérea de Morón.

Teniente (S. V.) don Hugo Salinas Pérez, del 46 Grupo de Fuerzas Aéreas.

Teniente (S. V.) don José Gullias Nantes, del 802 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.

Teniente (S. V.) don José Vázquez Bermúdez, del 802 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.

Teniente (S. V.) don Rafael Serrano Enríquez, del 46 Grupo de Fuerzas Aéreas.

Teniente (S. V.) don José Luis García González, del 802 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.

Teniente (S. V.) don Adolfo Salto Villén, del 46 Grupo de Fuerzas Aéreas.

Teniente (S. V.) don Angel Sánchez Ampudia, del 201 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.

Teniente (S. V.) don Francisco Sanz de Julián, de la Base Aérea de Torrejón.

Teniente (S. V.) don Alejandro Díaz Vega, del 201 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.

Teniente (S. V.) don José Moneva Pérez, del 202 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.

Teniente (S. V.) don Luis Aranaz Rodríguez, del 202 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.

Teniente (S. V.) don Luis Alvarez López, del 202 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.

Teniente (S. V.) don Enrique Pina Díaz, del 202 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.

Teniente (S. V.) don José A. Fernández Garzo, del 201 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.

Teniente (S. T.) don Diego Galindo Jiménez, de la Base Aérea de Torrejón.

Teniente (A. I.) don Angel Marcos Porres, de la Jefatura del Servicio de Automóviles.

Teniente (A. I.) don Manuel Manco Villarroel, de la Base Aérea de Torrejón.

Un trienio (1), por 3 años de servicios computables.

(A percibir desde 1 de agosto de 1970)

Teniente (S. V.) don Andrés de Olano y Lorenzo-Cáceres, del 46 Grupo de Fuerzas Aéreas.

Teniente (S. V.) don Salvador Carrasco Guillén, del 46 Grupo de Fuerzas Aéreas.

Teniente (S. V.) don Luis Sánchez López, del 46 Grupo de Fuerzas Aéreas.

Teniente (S. V.) don Manuel Ruiz Inclán, del 46 Grupo de Fuerzas Aéreas.

Teniente (S. V.) don Luis Franco Rial, del 46 Grupo de Fuerzas Aéreas.

Teniente (S. V.) don Francisco Moneva Pérez, del 46 Grupo de Fuerzas Aéreas.

Teniente (S. V.) don Pedro Arcas Lantigua, del 46 Grupo de Fuerzas Aéreas.

Teniente (S. V.) don Eduardo Valero Rebollo, del 802 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.

Teniente (S. V.) don Francisco Jiménez González, del 46 Grupo de Fuerzas Aéreas.

Teniente (S. V.) don Rafael García Ferragut, del 802 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.

Teniente (S. V.) don Carlos Etayo Fernández, del 802 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.

Teniente (S. V.) don Carlos Sureda Vázquez, del 46 Grupo de Fuerzas Aéreas.

Teniente (S. V.) don Francisco Guisández Gómez, del 46 Grupo de Fuerzas Aéreas.

Teniente (S. V.) don Agustín Alonso Galocha, del 46 Grupo de Fuerzas Aéreas.

Teniente (S. V.) don Fernando Cámara Martín-Cerezo, del 46 Grupo de Fuerzas Aéreas.

Teniente (S. V.) don Antonio Molina Lirola, del 46 Grupo de Fuerzas Aéreas.

Teniente (S. V.) don Eduardo Zamarripa Martínez, del 46 Grupo de Fuerzas Aéreas.

Teniente (I. T.) don José Ayuso Elvira, de la Base Aérea de Torrejón de Ardoz.

Madrid, 10 de agosto de 1970.

SALVADOR

Orden Ministerial núm. 1.977/70.— En virtud de lo dispuesto en la Orden de 20 de diciembre de 1950 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 141), se conceden los trienios acumulables que se indican a los Jefes y Oficiales de este Ejército que a continuación se relacionan, todos ellos en situación de «En Servicios Especiales, Grupo de Destino de Interés Militar», en el I. N. T. A. E. T.

Nueve trienios (9), por 27 años de servicios computables.

(Con antigüedad de 1 de agosto de 1970)

Teniente Coronel (I. A.) don Francisco Haro Gallego.

Comandante (I. A.) don Juan de la Torre Cursach.

Comandante (A. I.) don José Rodero Quesada.

Comandante (A. I.) don Manuel Herrero Fernández.

Comandante (A. I.) don Agustín López Llacer.

Capitán (A. I.) don Marcelino Vázquez Lamparte.

Capitán (A. I.) don Carlos Schuller González.

Capitán (A. I.) don Emilio Cabrera Fernández-Valdés.

Ocho trienios (8), por 24 años de servicios computables.

(Con antigüedad de 1 de agosto de 1970)

Comandante (I. A.) don Gregorio Gómez Moreno.

Comandante (I. A.) don Luis Martínez Cerrillo.

Comandante (I. A.) don Francisco Ramírez Gómez.

Siete trienios (7), por 21 años de servicios computables.

(Con antigüedad de 1 de agosto de 1970)

Comandante (I. A.) don Luis Pueyo Panduro.

Teniente (A. I.) don Mariano Vázquez Velasco.

Madrid, 10 de agosto de 1970

SALVADOR

ASCENSOS

Orden Ministerial núm. 1.978/70.— De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 909/61, de 31 de mayo, se concede el ascenso al empleo honorífico de Teniente, con antigüedad de esta fecha, al Brigada del Arma de Aviación (S. T.) don Manuel Martín Martín, que se encuentra en situación de «Retirado por edad».

Madrid, 12 de agosto de 1970.

SALVADOR

ESCALAS - ASCENSOS

Orden Ministerial núm. 1.979/70.— Por haber terminado sus estudios y de conformidad con lo prevenido en la Orden ministerial núm. 959/70, de 18 de abril (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 48), se concede el ingreso en la Escala de Ayudantes del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, con la especialidad que para cada uno se indica, y se promueve al empleo de Teniente Ayudante, con antigüedad de esta fecha, a los Suboficiales del Cuerpo de Especialistas que a continuación se relacionan, por su orden de antigüedad actual, en tanto se lleve a cabo su escalafonamiento definitivo en su nuevo empleo, causando baja en sus actuales Escalas y quedando en situación de «Disponible» en la Primera Región Aérea:

Sargento (M. M. A.) don Félix Rico del Amo. Aeronáutica.

Sargento (M. M. A.) don Antonio Palomo Arellano. Aerotecnia.

Sargento (M. M. A.) don Pedro Julián Díez Fernández. Aerotecnia.

Sargento (M. M. A.) don Heliodoro San Felipe Sancho. Aerotecnia.

Sargento (M. M. A.) don José Luis Romera López. Aerotecnia.

Sargento (M. M. A.) don José María Fuertes Domínguez. Aeronáutica.

Sargento (M. E. L.) don Esteban Martínez Martínez. Aeronáutica.

Sargento (M. M. A.) don Alfonso Martínez Rosique. Aerotecnia.

Sargento (M. M. A.) don Angel Luis Higuera González. Aerotecnia.

Madrid, 12 de agosto de 1970.

SALVADOR

PERSONAL CIVIL

DESTINOS

Orden Ministerial núm. 1.980/70.— Para cubrir vacantes, de nueva creación, anunciadas por Orden Ministerial 1803/70, de 24 de julio, pasan a servir los destinos que se indican los funcionarios de los Cuerpos Generales Administrativo y Auxiliar que a continuación se relacionan:

Cuerpo General Administrativo.

Doña María Teresa Ruiz Gómez de Bonilla, de la Dirección de Personal, al Instituto de Medicina Clínica y Aeroespacial (V.).

Cuerpo General Auxiliar.

Doña Eugenia Rodríguez Gurdíel, de la Dirección General de Navegación y del Transporte Aéreo, al Instituto de Medicina Clínica y Aeroespacial (V.).

Madrid, 12 de agosto de 1970.

SALVADOR

CORRECCION de erratas de la Orden de 16 de junio de 1970 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el recurso de lo contencioso-administrativo, en grado de apelación, sobre justiprecio de varias fincas expropiadas a la Entidad «Construcciones Rolasa, S. A.».

Habiéndose observado determinados errores en el texto de la Orden relacionada con el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo, en grado de apelación, sobre justiprecio de varias fincas expropiadas a la Entidad «Construcciones Rolasa, S.A.», para la construcción del aeropuerto El Altet, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 163, de fecha 9 de julio de 1970, se insertan a continuación las rectificaciones procedentes:

En la página 10870, en los párrafos primero y segundo, líneas cuarta y sexta, respectivamente, donde dice: «Construcciones Robasa, S. A.», debe decir: «Construcciones Rolasa, S. A.».

(Del «B. O. del Estado» núm. 192, de 12 de agosto de 1970.)

ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DEL AIRE

SUBSECRETARIA

JUNTA CENTRAL DE COMPRAS

MESA DE CONTRATACION

ANUNCIO DE CONCURSO

Se anuncia Concurso Público para la adquisición de 5.000 paracaídas de polietileno para radiosonlas, con sus accesorios y embalajes al precio límite de 750.000,00 pesetas, correspondiente al Expediente núm. 74/70 del Servicio Meteorológico Nacional.

El Plazo de entrega será dentro del ejercicio Económico.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, Plaza de la Moncloa, 4.ª planta, Sector Norte.

Los sobres, conteniendo uno la proposición y el otro la documentación y garantías que se soliciten, deberán presentarse en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y sellados, de diez a doce horas, de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 8 de septiembre de 1970.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa, y entregarse en mano.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará, el día 9 de septiembre de 1970, a las once horas, en el Salón de Actos de este Ministerio.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional de 2 por 100 del precio límite de los artículos, a que concurra, que ascenderá a 15.000,00 pesetas, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

El Concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/65, de 8 de abril («B. O. del Estado» núm. 97), y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/67, de 28 de diciembre («B. O. del Estado» números 27 de 31 de enero, 28 y 29 de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 7 de agosto de 1970.—El Comandante Secretario Suplente, *José Félix Quintana Rosado*.

MINISTERIO DEL AIRE

SUBSECRETARIA

JUNTA CENTRAL DE COMPRAS

MESA DE CONTRATACION

ANUNCIO DE CONCURSO

Se anuncia Concurso Público para la adquisición de un volquete de 4.000 kgrs. de carga útil, al precio límite de 260.000,00 pesetas, correspondiente al Expediente núm. 33/70, del Servicio de Automovilismo.

El plazo de entrega será de SETENTA días a partir de la adjudicación definitiva.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, Plaza de la Moncloa, 4.ª planta, Sector Norte.

Los sobres, conteniendo uno la proposición, y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán presentarse en la Secretaría de esta Junta, en mano, cerrados, lacrados y sellados, de diez a doce horas, de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 8 de septiembre de 1970.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 9 de septiembre de 1970, a las doce horas, en el Salón de Juntas de este Ministerio.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del Presupuesto total de este suministro, que ascenderá a 5.200,00 pesetas, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

El Concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/65, de 8 de abril («B. O. del Estado» núm. 97), y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/67, de 28 de diciembre («B. O. del Estado» números 27 de 31 de enero, 28 y 29 de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 6 de agosto de 1970.—El Comandante Secretario Suplente, *José Félix Quintana Rosado*.